

**VERSIÓN DE LA COM. DE ATENCION A GRUPOS
VULNERABLES CELEBRADA POR LA HONORABLE LXI
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015.**

**Presidencia del C. Dip. Lina Acosta Cid.
(Asistencia de 6 Diputados)**

Inicio: 17:09 Horas

C. DIP. ACOSTA CID LINA: A todos y a todas las personas que nos acompañan. Agradezco la presencia de mis compañeros diputados y diputadas y de nuestros invitados especiales. En especial, a la licenciada Karina Teresita Zárate Félix, Directora General del Sistema DIF Sonora y a su equipo de trabajo que nos acompaña. También nos honra con su presencia, en representación del Director General del CRIT Sonora, el Licenciado *Jorge Alcántara Aguilera*. Asiste la Licenciada *Marisol Lomeli Pacheco*, Directora Operativa del CRIT Sonora. Bienvenida, *Marisol*. Bienvenida, *Karina*. Gracias por estar aquí con nosotros. En este día vamos a tener un evento importante, no solamente por la trascendencia de esta Comisión, que es la instalación de la reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad, la cual iniciamos el día de hoy, conforme a los trabajos del marco jurídico que se establece por este Poder Legislativo y que nos compete atender el día de hoy. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos comprobar, corroborar la existencia del quórum legal, y en ese sentido le solicito al diputado Manuel Villegas Rodríguez, secretario, realizar el pase de lista correspondiente. Adelante, Manuel.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Con su permiso, presidenta diputada. Diputada Lina Acosta Cid, (presente); Célida Teresa López Cárdenas, (presente); Manuel Villegas Rodríguez(presente); David Homero Palafox Celaya (presente); Kitty Gutiérrez Mazón, (presente); Carmen Aida Díaz Brown Ojeda, (presente); falta justificada del diputado José Ángel Rochín López. Hay quórum, diputada presidenta.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Muy bien, gracias. Habiendo quorum para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar también al diputado Manuel Villegas, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Orden del día. Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación formal de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad, de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado.
4. Presentación de la propuesta del Programa de Trabajo del Ejercicio Legislativo 2015-2016, de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad.
5. Participación de los integrantes de la Comisión.
6. Clausura de la reunión.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: En votación económica pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de esta Comisión. Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo... sírvanse manifestándolo levantando su mano, por favor. Se aprueba el orden del día. Ahora procederemos a desahogar el siguiente punto, y para tal efecto quiero permitir declarar formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad en esta Sexagésima Primera Legislatura. Me voy a permitir dar una pequeña introducción para poder así llevar a cabo el siguiente punto del orden del día. Sabemos que como representantes populares de la sociedad sonoreNSE, ser la voz de los que no tienen voz es una responsabilidad primaria. Hoy iniciamos los trabajos de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con un compromiso que hago como mujer y como legisladora emanada de Acción Nacional, un partido político que busca

siempre el bien común y sobre todo ser la voz de los sonorenses que por incapacidad física, económica o social, no pueden aprovechar las oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. En nuestra comunidad podemos identificar a diversos grupos vulnerables. Entre los principales están los niños, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las personas que no tienen acceso a la educación, quienes buscan una oportunidad de empleo sin encontrarla, los pueblos y comunidades indígenas, las mujeres, las personas enfermas que no tienen acceso a tratamientos para recuperar su salud, las personas con diversas preferencias sexuales y las víctimas del delito. Estos sonorenses tienen características personales que por su edad, sexo, condición económica, lugar de residencia, origen étnico, condiciones motrices o intelectuales especiales, no pueden incorporarse con facilidad a la vida de la sociedad en lo laboral y con ello se presenta un rezago en su desarrollo personal o de sus comunidades. Vivimos en un mundo donde los recursos abundan pero hay un desequilibrio en la repartición de los mismos. En ese mundo, los grupos vulnerables son dos veces víctimas al negárseles las mínimas oportunidades para acceder a una vida mejor. Como diputados y diputadas tenemos la obligación de trabajar en nuevas leyes, políticas públicas y presupuestos que con un enfoque social, sustentable, sean un soporte para estas personas. Por lo que debemos asegurarnos de que siempre, en cada ley y en cada decreto legislativo, tenga el espíritu de esta Comisión legislativa como la más noble de las labores de los servidores públicos, procurar el mejoramiento de la vida de los sonorenses y en especial la de los más vulnerables. Legislar siempre buscando el bien común es trabajar a futuro. Empoderar a los ciudadanos que están en condiciones vulnerables es nuestra misión. Yo creo que tenemos bastante trabajo con este reto, ¿verdad? En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se presenta la propuesta del Programa de Trabajo del Ejercicio Legislativo 2015-2016 de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad, y se abre el espacio para las participaciones. Por si alguno de ustedes, compañeros diputados o alguna de las distinguidas personalidades que hoy nos acompañan desean hacer uso de la voz, pueden hacerlo a partir de este momento, y estamos sometiendo a consideración la propuesta de trabajo. Cada uno de ustedes tiene en su lugar una propuesta del programa de trabajo. Lo estamos haciendo únicamente por

lo que resta del 2015, la propuesta para el año 2016. Y pues en ella se incluye la visión. Tenemos que trabajar sobre una visión, una misión, los objetivos obviamente de nuestra Comisión, líneas de acción que nos permitan tener un marco conceptual de los grupos vulnerables, un diagnóstico muy claro de la situación en Sonora, la integración de una base de datos que nos permita contar con información fehaciente de asociaciones, de índices, de todo este tipo de datos que nos permitan tomar decisiones en diferentes rubros. El análisis del rezago legislativo y definición de prioridades, porque tenemos también tareas pendientes en este tema. Análisis del marco jurídico vigente en materia de grupos vulnerables, ya sea a nivel local, a nivel estatal, a nivel nacional y a nivel internacional tenemos mucho por hacer. Análisis e integración de nuevas propuestas de reformas legislativas y elaboración de dictámenes. Reuniones de trabajo con otras comisiones legislativas afines o con dependencias del sector público. Proponemos también reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil. Realización de foros, talleres, eventos y conferencias que nos permitan a nosotros recabar las propias opiniones, y la integración de los informes de resultados, que eso sería también parte de las propuestas de líneas de acción. Tener metas muy claras de qué es exactamente lo que podemos hacer. A lo mejor reformas o adecuaciones a las leyes. Vamos viendo exactamente las metas cada mes, cuántas podemos impulsar o no, y obviamente un cronograma de trabajo que nos permita dar certidumbre a las reuniones de esta Comisión. Pues someto a ustedes, ahora sí el apartado para que sus participaciones puedan enriquecer, modificar o, en su caso, llevar a cabo alguna otra actividad que ustedes deseen incorporar. Adelante, diputada Célida López.

C. DIP. LÓPEZ CÁRDENAS CÉLIDA TERESA: Gracias, diputada presidenta. Felicitarle por la instalación de la Comisión. Quienes tenemos el gusto de conocerle y de verte trabajar, sabemos que en muy buenas manos estarán los trabajos de esta Comisión. También reconocerte el esfuerzo de plantearnos el día de hoy, una propuesta de trabajo, y creo que es la mejor manera de poder tener un rumbo, cuando tenemos un calendario. Creo que sería muy bueno que trabajáramos todos en definir ese rumbo, cuáles son nuestras principales tareas que vamos a tener en la Comisión. De alguna manera, la labor

legislativa, entre tantos temas prioritarios, a veces van postergando otros, y me parece que la importancia de esta Comisión la vamos a definir nosotros juntos. Creo que todos los que estamos aquí tenemos bien, bien claro que hay mucha gente que necesita que nosotros les demos ese marco jurídico. Hay muchísimas personas que siguen estando en situaciones de demasiada vulnerabilidad, en extrema pobreza, y me parece que tenemos nosotros también que hacer el esfuerzo de poder trabajar en cuanto a qué es exactamente lo que vamos hacer nosotros desde esta Comisión. Solamente preocuparnos desde el marco jurídico o ir un poco más allá y tratar de influenciar en una política pública que pudiera ser avalada por un presupuesto. Que a estos grupos vulnerables, que nosotros definamos en conjunto, pudiéramos darles prioridad, porque creo que a veces se dispersan los recursos. En mi experiencia, al haber estado en la Subsecretaría de Desarrollo Social, nos dimos cuenta que la única manera de lograr bajar estos índices de pobreza extrema, es que todos los recursos se canalicen al mismo sitio. De tal manera que la carencia de educación, de acceso a seguridad social, a vivienda y a un montón de condiciones tanto físico, en su mayoría también material y de ingreso, solamente se van a combatir en el momento en que nos pongamos todos de acuerdo. Entonces me parece que hay una estrategia (Inaudible), que fue dirigida por el Gobierno Federal, en cuanto a priorizar las ciudades que eran catalogadas como... dentro de la Cruzada Contra el Hambre. Entonces me parece que a lo mejor en Sonora podríamos nosotros también hacer algún esquema similar, en donde pudiéramos nosotros definir cuáles son esos ejidos, esas colonias, esas poblaciones rurales, esos segmentos de la población que a veces inmersa en la cotidianidad, perdemos de vista lo vulnerables que son o lo alejados que están algunos grupos de la sociedad y que no tienen acceso a muchos de los servicios que tenemos nosotros que de alguna manera definir. Entonces mi mayor disposición. Creo que es una Comisión integrada por gente muy valiosa. Compañeras diputadas y diputados que apreciamos, que valoramos su esfuerzo. Y decirte, presidenta, que estamos para servirte. Muchas gracias.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Gracias. Diputada Kitty.

C. DIP. GUTIÉRREZ MAZÓN KITTY: Muchas gracias. Muy buenas tardes. Felicitarte, de igual manera, por la responsabilidad que conlleva llevar esta Comisión. Agradecerles a los compañeros. Como lo dice nuestra compañera diputada, es un porcentaje muy amplio de la población el que estamos representando en esta Comisión. Quiero agradecer a Karina, que nos acompañe, y decirte que es un excelente comienzo, Karina. Vamos a tener que estar coordinados al 100% con ustedes. La responsabilidad que te delegó la Gobernadora en el DIF, pues viene a ver todo lo que es seguridad social, viene a ver todo lo que es grupos vulnerables y estar muy, muy coordinados, trabajando muy de la mano con ustedes. Esto muestra un gran buen comienzo, un comienzo de coordinación y que sepas que vas a contar con nosotros para lo que se ofrezca.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Diputada.

C. DIP. DÍAZ BROWN OJEDA KARMEN AIDA: Muy buenas tardes. Felicitarte, diputada presidenta de esta Comisión. Agradecer a mis compañeros diputados y a Karina, también, directora del DIF. Porque sí, definitivamente va ser un trabajo muy arduo. Es un porcentaje elevadísimo lo que tenemos de vulnerabilidad. Yo estuve trabajando en la Comisión de Desarrollo Social y me di cuenta además, el gran rezago, la gran desigualdad que hay, y eso pues nos debe ocupar a todos, ¿verdad?, y más en esta Comisión. Definitivamente el trabajo que hará Karina, desde DIF, en el Gobierno del Estado, nos será muy útil para ver los indicadores y realmente la situación la cual estamos viviendo, para que nosotros desde acá, en el Congreso, podamos hacer leyes que los beneficien a ellos, que los protejan y que podamos lograr esos rezagos de pobreza extrema, lograr el beneficio para ellos y pues que no se marque tanto la separación de la gente en vulnerabilidad y las clases sociales ¿no? Que se pueda dar la igualdad en todos los aspectos. Muchas felicidades.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Diputado Manuel Villegas, adelante.

C. DIP. VILLEGAS RODRÍGUEZ MANUEL: Felicitarte, diputada. Diputada Lina, por la instalación de la Comisión. Hay mucha chamba por hacer, mucho

trabajo, todos los diputados. Agradecerle la presencia a Karina. Gracias, Karina, por estar con nosotros. Definitivamente tu presencia... y si sigues haciendo, va enriquecer el trabajo que tenemos nosotros como diputados, desde el Poder Legislativo, para pues ayudar en materia legislativa a todo lo que tenga que ver con el Sistema DIF Sonora. La parte sensible del Estado. La parte sensible del gobierno. Cuenta con el apoyo de Manuel Villegas y de la fracción del grupo parlamentario del PAN. Muchas gracias, Marisol, por acompañarnos. Por el esfuerzo de asistir el día de hoy con nosotros. Sé y te reconozco la gran labor que tienes al frente del área operativa, ahí en el CRIT y también, de igual forma recibe el apoyo del Grupo Parlamentario del PAN. Que tú lo sabes, que fue un esfuerzo importantísimo de nuestro ex gobernador Guillermo Padrés, para que el CRIT estuviera aquí con nosotros y obviamente de todos los sonorenses. Y no lo dudo tantito, que la Gobernadora Claudia Pavlovich, sea una de sus prioridades, sobre todo grupos vulnerables como lo son nuestros niños. Hoy tuve la oportunidad de subir al Pleno y platicar, que será ocioso repetir todo lo que platicamos el día de hoy en el Pleno, pero hablábamos de eso, de los grupos vulnerables. Y me tocó la oportunidad de platicar sobre la discriminación, que no debemos de permitirla en el Estado de Sonora, mucho menos... digo, en el país, en México y mucho menos en el Estado de Sonora, Guaymas, Hermosillo y todos sus municipios. Bueno. Presidenta y a los compañeros diputados de la Comisión, tengo un interés muy específico de trabajar arduamente en esta Comisión, precisamente por el tema que me subí el día de hoy al Pleno y, sobre todo, los asuntos pendientes que traigan todos como diputados, vale la pena meterle no sólo el 100% de nuestro esfuerzo, sino también de nuestro tiempo y de nuestro corazón y mente, para sacar adelante los temas pendientes, sobre todo en materia legislativa que tiene este Estado. Pues nuevamente felicidades a ti y a todos mis compañeros diputados. Muchas gracias, es cuanto.

C. DIP. PALAFOX CELAYA DAVID HOMERO: Muchas gracias. Qué bueno que están aquí. Me encantaría muchísimo que ustedes tomaran la palabra, que nos platicaran algunas de las experiencias y el por qué están aquí y qué es lo que esperan de nosotros, antes que en un momento dado les comente algún punto de vista al respecto. Adelante. El que quiera.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Licenciada Karina.

C. LIC. ZÁRATE FÉLIX KARINA TERESITA: Muchas gracias. Primero que nada felicitarte, diputada Lina, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, de la Población Vulnerable, también a los diputados que la integran. Un grupo plural y de equidad, y de paridad, decía ahorita la diputada Lina, lo celebro. También conozco el trabajo que han realizado. Creo que como no nos equivocamos, el trabajo en equipo, que hablaba el diputado Manuel, es muy importante y sé que lo vamos hacer así. Marisol, muchas gracias por estar aquí. Gracias por representar a una institución tan noble y bonita como es el CRIT. Un saludo a Jorge, de mi parte. Bueno, pues decirles que para el Sistema DIF, el fin real, el fin común son los grupos vulnerables. Son aquellas personas que representan gran porcentaje, como lo decías ahorita diputada, gran porcentaje de la población y que deben de ser atendidos por nosotros, y que debemos privilegiar el trabajo coordinado, el trabajo de todos los grupos, pero también de todos los poderes. El Poder Legislativo, quien se encarga y es responsable de plantear aquellos lineamientos, como lo decía el diputado Palafox, yo creo que es parte de ponernos de acuerdo. Desde aquí trabajar en las reglas, en el cómo, en un orden que bien propones, diputada Lina, de tiempos y de formas para plantear lineamientos, leyes y adecuaciones que nos permitan ser mejores en el trabajo que hacemos. Pero también, desde el Ejecutivo, desde los organismos como el que una servidora representa, y que hay un equipo que representa, trabajar para coordinar acciones realmente enfocadas en el fin de la gente, en servir a la gente. La Gobernadora Claudia Pavlovich, como ahorita lo destacaba también el diputado, es una mujer muy empática, es una mujer muy comprometida y es una mujer que la sensibilidad la transforma en acción. Yo espero, y creo que esa misma sensibilidad, que esas mismas ganas de sacar adelante todos los proyectos nos van a mover a todos. Nos van a mover a todos desde la trinchera en que nos encontremos y vamos hacer de cuenta y vamos a demostrar cómo las causas más sensibles de los sonorenses, pero sobre todo cómo la capacidad de quienes estamos al frente de cada una de nuestras responsabilidades, vamos a demostrar que sí unidos, que sí trabajando juntos y que sí enmarcando las causas de los sonorenses, vamos a sacar adelante todos y cada uno de los grupos

vulnerables, a los niños, a las niñas, a los adolescentes, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las personas migrantes. Y me puedo ir enumerándolos a cada uno, pero para cada uno tenemos un plan de acción, para cada uno tenemos un trabajo que hacer y para cada uno vamos hacer, como les repito, un trabajo muy bien coordinado y con todo el corazón por delante, pero con toda la capacidad también. Muchas gracias.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Adelante, Marisol.

C. LIC. LOMELI PACHECO MARISOL: Primeramente, muchas gracias por pensar en nosotros. Felicidades, la verdad estoy entendiendo un poquito toda la chamba que tienen por delante. Pues al igual que ustedes, nosotros pues todos los días vivimos con esas necesidades, con ese sufrimiento, con esa escasez, con esa carencia, con esa falta de respeto hacia muchos de nuestros niños, de las personas que están en el Centro. Nosotros lo vivimos todos los días, y una de las... pues de lo que nosotros buscamos en el CRIT es que el día a día sea para ellos el mejor. Un poquito trabajando con lo que es nuestro lema, *El amor y la ciencia al servicio de la vida*. Buscamos eso y ponemos de frente el amor, aunado un poquito a lo que comenta la licenciada Karina, buscando siempre la capacidad, que sea siempre con las mejores tecnologías, con las mejores manos, con los mejores médicos. Y pues bueno, nosotros simplemente estamos aquí para apoyar en lo que se necesite. Qué mejor que ver a nuestros niños o las familias de esos niños, ya no en invasiones, sino en una casa digna, comiendo tres comidas y no una o dos a la semana. Porque muchas mamitas así nos lo cuentan. O ellas no comen, porque coman los niños. Son cosas que duelen. Entonces pues la verdad estamos aquí para apoyar en lo que sea necesario. Creo que el trabajo en conjunto es mejor y pues qué bueno. Qué bueno que no están solos, que son muchos y me uno de verdad, como parte de la Institución, apoyar en lo que sea necesario. Muchas gracias por la invitación.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Diputado David, adelante.

C. DIP. PALAFOX CELAYA DAVID HOMERO: Nomás comentar que obviamente esta Comisión es una Comisión muy sensible. Digamos que es la

comisión rosa del Congreso y hay mucho por hacer. Obviamente todos estos temas los hemos vivido, los hemos sufrido, y yo creo que los que estamos aquí decidimos estar aquí porque nos duele demasiado el tema que día a día sufren muchos compañeros ciudadanos de nuestros diversos municipios y en nuestro Estado, nuestro país y donde tú quieras. No es juego, obviamente lo sabemos. Por eso estamos aquí, pero está en nosotros que se haga un cambio verdadero. Hay dos temas que a mí me preocupan muchísimo y que son causas que llevo desde hace tiempo que es, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Y creo yo que les hemos quedado mucho a deber a esas dos comunidades. Aparte de que son comunidades que en un momento dado, yo consideraría que se les tome como una Comisión única a la atención de las personas, de adultos mayores y personas con discapacidad. Porque ya no estás hablando de un 2%, un 3% de la población. Estás hablando, en el caso de adultos mayores de más del 10%; en el tema de personas con discapacidad estás hablando de... todavía 20% o una cosa así donde... y aparte todos tenemos que ver con ellos. Y es decir, los que según esto somos normales, somos los que debemos en un momento dado atender mucho esto y estamos directamente conectados con uno u otro de ellos, ¿no? Por ejemplo el tema de cómo aplicar sanciones a la gente que no respeta los cajones azules. Es decir... y hemos sido simple y sencillamente, aunque la ley ahí está o aunque ha habido iniciativas en ese sentido, en ciertos municipios pues nos hacemos del ojo... ¿Cómo se dice?

C. DIP. ACOSTA CID LINA: De hormiga.

C. DIP. PALAFOX CELAYA DAVID HOMERO: De hormiga o de la vista corta, exactamente, y no estamos haciendo lo propio. Creo yo que son temas importantes a trabajar y que tenemos que empatar con otras comisiones, como bien lo mencionas en esta presentación de propuesta de programa. Porque por ejemplo, aquí el tema de anticorrupción, ahí está y son temas que tenemos que visualizar y en un momento dado levantar la voz, como la levantamos por los temas de cáncer de mama, como lo levantamos por la cuestión del día de hoy, de la prevención de... la cruzada para el amamantamiento de los niños, de la lactancia. Pero bueno... pero todos esos temas... bueno, aquí, estos temas, se requiere muchísima atención, se requiere mucha voluntad y mucha exigencia

de nosotros. Que demos la cara por ello pero de verdad. Y yo espero que con tu coordinación y con la voluntad de cada uno de nosotros, lo hagamos. Pero bueno, me da gusto también ver un programa de trabajo. No otros presidentes lo han llevado a cabo y creo que tenemos que medirnos, cada comisión se tiene que medir. Y bueno, qué bueno que así sea ésta. Muchas gracias.

C. DIP. ACOSTA CID LINA: Pues precisamente en ese sentido tratamos de llevar a cabo algo... por lo menos, un rumbo, un horizonte. Platicarles un poquito en mi experiencia, yo soy socióloga y criminóloga, y parte del quehacer público en el paso de estos 20 años de servicio que he estado en diferentes instancias, me han tocado experiencias que me han marcado y me han dejado muy claro que si somos servidores públicos y estamos para precisamente para dar el máximo y trascender donde pasemos, tenemos que dejar una huella positiva. Y yo creo que esta Comisión ya llevamos de gane un tema en lo general, que yo creo que nadie va estar en contra de los grupos vulnerables en Sonora. Y yo creo que en esta ventaja que ya tenemos, pues la sociedad va ser nuestro mejor aliado. Los ciudadanos que están precisamente esperando esas respuestas en políticas públicas y traducirlas en leyes que sean y que hagan la vida más fácil a estos grupos. Este es nuestro reto, y yo les agradezco a todos y cada uno de ustedes, a nuestros invitados especiales, que si bien podían estar muchísimos otros más grupos representativos, decidimos que fueran ustedes dos los que pudieran abanderar a todos esos grupos vulnerables en Sonora. Les agradecemos. Y en votación económica, si nos permiten, si no hay algún otro comentario, le pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el Programa de Trabajo del Ejercicio Legislativo 2015-2016, de la Comisión de Asuntos Vulnerables de la Sociedad. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el Programa de Trabajo del Ejercicio Legislativo 2015-2016 de esta Comisión. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se abre el espacio... ya habíamos dicho que de las participaciones, si no hay alguno de ustedes más que quiera aportar o dar alguna otra adecuación al programa de trabajo, lo dejamos así. Y pues si no existen más puntos a tratar del orden del día, procedemos a la clausura y les agradecemos a todos y cada uno de ustedes su asistencia. Muchas gracias, estamos a sus órdenes y ahí les dejamos nuestra

tarjeta, cada uno de los diputados para que podamos tener el contacto permanente. Gracias.

Termino: 17:38 Horas